



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, diez de mayo de dos mil veintidós

Proceso	Liquidatario - Sucesión
Demandantes	Elkin de Jesús Espinosa Giraldo
Causante	Carmen Emilia Giraldo de Espinosa
Radicado	05001-31-10-011- 2012-00618 -00
Instancia	Primera
Decisión	Ordena Inclusión en el Registro Nacional de Emplazados

Se dispone la inclusión de los datos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, a los interesados en el proceso de sucesión intestada del causante JOSE RAMIRO ESPINOSA BUILES conforme el artículo 108 del Código General del Proceso, Decreto 806 de 2020 y el Acuerdo PSAA14-10118 de 04/03/2014, el cual se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el mencionado registro.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7502dfe0d010b38776051522a3c646584dc5e2c668a71e40f0ab8687
95f5e5dc**

Documento generado en 10/05/2022 10:57:17 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>